



2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 23 de octubre de 2013.

INSTAURA EL CABILDO DE ECATEPEC LA MEDALLA "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Por unanimidad, el cabildo de Ecatepec aprobó instaurar la medalla y reconocimiento al mérito a personas ecatepequenses destacadas en alguna actividad social o profesional, denominada "José María Morelos y Pavón" para honrar a quienes con sus acciones trascendentes puedan fungir como ejemplo de servicio, a propuesta de la octava regidora Susana Roberta García Esparza, presidenta de la Comisión de Cultura. La preseña será entregada el próximo 20 de noviembre, en el marco de los festejos de la Revolución Mexicana.

"Es de suma importancia la acción de las personas que de manera individual o colectiva inciden de manera positiva en el curso de la vida social, y cuyos logros trascienden, contribuyendo así en diversos ámbitos al desarrollo de nuestro municipio y de nuestra nación"; expuso ante el pleno la edil.

García Esparza destacó que el reconocimiento del municipio a la labor de estas personas es una expresión de gratitud por los servicios prestados a la comunidad, "son sin duda alguna un aliciente y una invitación permanente a toda la ciudadanía para continuar por caminos similares", agregó.

Las categorías a premiar son: deportistas: figuras del deporte y que hayan sobresalido en su trayectoria en este rubro; profesional, que se destaque por haber favorecido a los habitantes de Ecatepec; mujer destacada, quienes trabajan día a día desde su casa para mejorar la calidad de vida de las personas que la rodean y de su familia; juvenil, los jóvenes destacados en materia de educación, cultura, ciencia, artes e innovación tecnológica; estudiante; que mantenga un alto nivel de excelencia académica que destaque y realce al municipio.

Cívico, quien realice o haya realizado alguna actividad o acto altruista o heroico a favor del municipio o de sus habitantes; superación, dirigido a aquellas personas con discapacidad que tengan una conducta socialmente útil y ejemplar en el desempeño de los deberes que impone el ejercicio de cualquier trabajo, profesión o servicio.

El decimo octavo regidor José de Jesús Castillo Salazar, planteó distinguir con la medalla y reconocimiento a quienes no son ciudadanos de Ecatepec, pero como mexicanos "traen consigo beneficios a toda nuestra comunidad y que no podríamos excluirlos" y citó la posibilidad de otorgar ésta a políticos, científicos o empresarios. La propuesta fue aceptada por el cuerpo edilicio.

